

Imprimir

Las víctimas no pueden quedarse esperando: reconstruir también significa participar, vigilar y transformar

Con el presente artículo pretendemos señalar avances del proceso comunitario y participativo iniciado en Cali con vocación de efectos en todos los municipios afectados con el terremoto del pasado 10 de agosto.

En comienzo debemos recordar que una tragedia no termina cuando desaparecen las noticias sobre ella como seguramente sobrevendrá por el paso del tiempo. Para miles de familias, comienza entonces una etapa larga y difícil: recuperar sus viviendas, restablecer sus medios de subsistencia, obtener respuestas institucionales y reconstruir la confianza en un futuro que, de un momento a otro, dejó de parecer seguro.

Frente a esa realidad, las comunidades afectadas por el terremoto del 10 de agosto de 2026 tienen ante sí un desafío que va mucho más allá de atender las necesidades inmediatas. Hemos buscado convertir la experiencia dolorosa en una oportunidad para construir una ciudad más segura, solidaria, organizada y preparada para afrontar nuevas emergencias y reconstruirnos mejor y con todos y todas.

Esa es la convicción que nos impulsa desde la RED NACIONAL DE RECONSTRUCCION SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS – RENARE en el esfuerzo de CALI SE LEVANTA, una iniciativa que busca articular a las víctimas, los voluntarios, los líderes sociales, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía alrededor de una pregunta fundamental: ¿cómo lograr que la reconstrucción responda efectivamente a las necesidades de la gente y se convierta en una transformación duradera de nuestros territorios?

De la denuncia a las propuestas: avances para construir una respuesta colectiva

Desde la Red Nacional de Reconstrucción venimos impulsando un trabajo que combina análisis jurídico, organización comunitaria, participación ciudadana y propuestas de

solidaridad. Uno de los primeros aprendizajes es que las dificultades de las familias no pueden abordarse de manera aislada. Detrás de cada vivienda afectada puede existir una familia que perdió su patrimonio, un arrendatario que quedó sin lugar donde vivir, un pequeño comerciante que vio desaparecer sus ingresos o una persona mayor que necesita atención especial. Las respuestas deben reconocer esa diversidad y evitar que quienes tienen mayores dificultades para hacerse escuchar terminen siendo también quienes reciben menos atención.

Por eso hemos avanzado en la elaboración de propuestas jurídicas y mecanismos de petición dirigidos a las autoridades competentes; en una ruta de orientación para las personas que consideran que fueron excluidas del Registro Único de Damnificados o cuyos datos no reflejan adecuadamente los daños sufridos; y en propuestas de organización desde las cuadras y los barrios hasta las comunas, los municipios y los espacios nacionales de coordinación.

También hemos planteado la necesidad de una mesa ciudadana de seguimiento, de mecanismos de veeduría y de herramientas que permitan relacionar las necesidades de las comunidades con las capacidades de los voluntarios y las organizaciones solidarias.

Son avances de diagnóstico, formulación y organización que necesitan fortalecerse con la participación de la ciudadanía y contrastarse con la información que deben suministrar las entidades responsables. El proceso ha sido lento, la respuesta popular aún no logra los niveles que esperamos, pero hemos ido consolidando un trabajo con vocación de permanencia.

La tarea consiste ahora en pasar de las propuestas a una agenda pública verificable: saber qué se ha hecho, qué falta, cuáles son los obstáculos, quién tiene la responsabilidad de resolverlos y en qué plazo deben producirse respuestas.

Las audiencias del Congreso: una oportunidad que debemos preparar

El 19 de octubre de 2026, la Comisión Accidental Bicameral del Congreso para el

seguimiento, acompañamiento y atención a los damnificados por el terremoto informó que las audiencias públicas territoriales que estaban fijadas serían reprogramadas por un plazo de hasta dos semanas, con el propósito de facilitar la participación del Gobierno nacional. La decisión atendió una solicitud formulada por el gerente del Fondo Milagro durante la sesión del 15 de octubre. El comunicado señaló que las audiencias conservarían los lugares previstos, de conformidad con las proposiciones 077 del Senado y 045 de la Cámara de Representantes, aprobadas el 29 de septiembre. La Comisión anunció que avanzaría en la definición de las nuevas fechas y mantendría el seguimiento a las acciones de atención y reconstrucción.

La presencia de las entidades nacionales puede contribuir a que las necesidades territoriales sean atendidas directamente por quienes tienen responsabilidades en la materia. Sin embargo, la utilidad de estas audiencias no dependerá solamente de la asistencia de funcionarios o de la presentación de informes institucionales. Dependerá básicamente y ante todo de la preparación, la participación activa y masiva, así como la capacidad de seguimiento de las comunidades de manera organizada y consciente.

El aplazamiento debe convertirse en tiempo de preparación ciudadana, no en tiempo de espera pasiva

Las víctimas no tienen que llegar a las audiencias únicamente a contar su dolor, por legítimo que sea. Esperamos allí poder exponer las necesidades con claridad, presentar soportes formular alternativas y propuestas para obtener compromisos oficiales que puedan verificarse posteriormente.

Los líderes sociales y comunitarios estamos ayudando a reunir los casos, identificar problemas comunes, organizar las intervenciones y evitar que las necesidades de un barrio queden invisibilizadas frente a las de otros sectores. Los voluntarios están apoyando la documentación, la orientación y la difusión de información, respetando la privacidad y la dignidad de las personas afectadas, lo cual estamos haciendo con visita a los sitios afectados por el terremoto lo cual implica visita en terreno.

¿Cómo participar activamente en las nuevas audiencias?

Proponemos una ruta de trabajo en seis pasos.

1. Organizar la información desde el territorio. Estamos convocando a las víctimas y líderes de cada barrio y comunidad puede elaborar un registro de las principales afectaciones: viviendas dañadas, familias que requieren atención, problemas de habitabilidad, pérdida de ingresos, necesidades de salud y situaciones de especial vulnerabilidad. La información debe ser verificable y proteger los datos personales.
2. Identificar a quienes necesitan una respuesta. Vemos importante documentar, con autorización de las personas involucradas, los casos de exclusión, errores o inconsistencias en los registros de damnificados, así como las solicitudes que continúan pendientes. La meta es que en cada caso podamos luego identificar la entidad competente, la petición presentada y la respuesta recibida. Muchísima gente quedo fuera del REGISTRO UNICO DE DAMNIFICADOS y estamos trabajando en que la gente se organice para que sean incluidos lo cual implica también derechos de petición individuales para provocar actos administrativos de reconocimiento o que activen acciones judiciales para ello.
3. Construir una agenda común de preguntas. Las comunidades pueden solicitar información sobre los censos y las evaluaciones de daños, los criterios de priorización, las ayudas entregadas, las soluciones de vivienda, las obras previstas, los recursos disponibles y ejecutados, los contratos relacionados con la reconstrucción y los mecanismos de control. Las preguntas deben distinguir entre información confirmada, testimonios y asuntos que todavía requieren comprobación.
4. Preparar intervenciones representativas. Conviene seleccionar voceros de diferentes barrios y grupos afectados, incluyendo arrendatarios, propietarios, comerciantes, personas mayores, personas con discapacidad y familias con necesidades especiales. Las intervenciones deben ser breves, sustentadas y acompañadas de solicitudes precisas. La participación no puede reducirse a quienes tienen más tiempo, recursos o facilidad para desplazarse.
5. Exigir compromisos claros y seguimiento. Siempre que corresponda, las comunidades deben solicitar que las respuestas se traduzcan en responsables institucionales, acciones concretas, plazos e indicadores de cumplimiento. También deben preguntar cómo se publicarán los

avances y qué mecanismo permitirá verificar que las decisiones anunciadas se ejecuten. En ello también estamos haciendo pedagogía ciudadana. La creación de una pagina WEB de RENARE.ORG y las reuniones virtuales de los sábados a las 5 pm nos ayudan a reconducir este proceso, masificarlo y hacer la pedagogía ciudadana necesaria.

6. Mantener la organización después de las audiencias. Una audiencia no resuelve por sí sola los problemas de reconstrucción. Es necesario sistematizar las respuestas, identificar los compromisos pendientes, presentar las solicitudes de información que hagan falta y activar los mecanismos de participación y control ciudadano que resulten procedentes.

Estas acciones pueden desarrollarse de manera pacífica, plural y autónoma. No se trata de sustituir a las autoridades ni de anticipar conclusiones sobre posibles irregularidades, sino de contribuir a que las decisiones públicas respondan a las necesidades reales y puedan ser examinadas por la ciudadanía y que estos sean tenidos en cuenta en todo el proceso de comienzo a fin con una participación real, activa, desde un comienzo como demanda el SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO y muchas normas más.

Reconstruir no es solamente levantar paredes

Cada vez tenemos más claro que la reconstrucción debe preguntarse también por el tipo de ciudad que queremos construir. Si una vivienda se recupera, pero la familia continúa expuesta a riesgos previsibles, sin medios de subsistencia o sin acceso adecuado a servicios, la respuesta seguirá siendo incompleta.

Necesitamos incorporar la reducción del riesgo, la planificación territorial, la protección ambiental, la infraestructura segura, la preparación comunitaria y la atención diferenciada de las poblaciones vulnerables. Debemos aprender de la emergencia para mejorar la capacidad de anticipación, coordinación y respuesta ante futuros eventos.

Esta visión requiere superar la separación entre Estado y comunidad. Las instituciones tienen obligaciones que deben cumplir; las comunidades poseen conocimientos del territorio y experiencia directa sobre sus necesidades. La coordinación entre ambas puede mejorar el diagnóstico, la priorización de las inversiones y el seguimiento de las soluciones. Ello va a

obligar a los gobernantes a cambiar su mirada y relación con la ciudadanía, mas participativa, menos impositiva como ya anuncian plurales comportamientos de los gobernantes en el terreno municipal, departamental y nacional.

Por eso también proponemos fortalecer las veedurías ciudadanas, promover espacios de deliberación pública y construir herramientas de información que permitan conocer no solo cuánto dinero se anuncia o se asigna, sino qué proyectos se desarrollan, qué resultados producen y a quiénes benefician. Especial papel tendrán los cabildos populares en los cuales estamos trabajando.

Allí es clave recordar que la transparencia no debe entenderse como una concesión. Es una condición para la confianza pública y para que la solidaridad llegue efectivamente a quienes la necesitan acorde con la naturaleza del ESTADO SOCIAL DE DERECHO.

Diez compromisos para pasar de la preocupación a la acción

Desde CALI SE LEVANTA proponemos una agenda ciudadana que pueda crecer desde los barrios hasta los escenarios nacionales y latinoamericanos:

1. Organizar equipos comunitarios de reconstrucción en cuadras, barrios y comunas.
2. Construir mapas participativos de daños, riesgos y necesidades, con criterios claros de protección de datos.
3. Orientar a las familias que necesitan corregir o actualizar su información en los registros oficiales y solicitar la revisión de sus casos.
4. Preparar una agenda territorial de preguntas y propuestas para las audiencias del Congreso.
5. Promover la participación de las víctimas y los grupos vulnerables, garantizando que sus voces estén representadas.
6. Impulsar una mesa ciudadana de seguimiento con mecanismos públicos para registrar respuestas y compromisos.
7. Fortalecer las veedurías y el control social sobre los recursos, las obras y los programas de reconstrucción.

8. Articular voluntarios, organizaciones y capacidades solidarias con necesidades previamente identificadas y verificadas.
 9. Publicar balances periódicos y responsables, diferenciando hechos comprobados, anuncios oficiales, testimonios y asuntos pendientes.
 10. Compartir experiencias y aprendizajes con otras ciudades y territorios, para que la reconstrucción contribuya a una cultura nacional de prevención y resiliencia.
- La conciencia y la organización son parte de la reconstrucción

En las emergencias, la solidaridad suele aparecer espontáneamente. Personas que no se conocían se ayudan, los vecinos comparten recursos y los voluntarios ponen su tiempo y sus capacidades al servicio de los demás. Esa energía es invaluable. El reto consiste en convertirla en una fuerza organizada, sostenida y capaz de incidir en las decisiones que afectan la vida colectiva.

Para lograrlo necesitamos información confiable, formación ciudadana, coordinación territorial y voluntad de trabajar con personas que pueden tener distintas opiniones, experiencias y prioridades. Necesitamos evitar que la desinformación divida a las comunidades o que las diferencias impidan construir acuerdos básicos sobre la protección de la vida y la recuperación de los territorios.

Convocamos especialmente a las víctimas, a los líderes sociales, a las juntas de acción comunal, a los voluntarios, a las organizaciones barriales, a los profesionales y a las personas que desean contribuir a la reconstrucción. La invitación es a organizarse, compartir información, documentar necesidades, preparar propuestas y participar activamente en las nuevas fechas de las audiencias territoriales, una vez sean confirmadas oficialmente.

También invitamos a las instituciones a facilitar la participación, suministrar información comprensible y oportuna, escuchar las propuestas y responder de manera clara y verificable.

Cali tiene la oportunidad de demostrar que la reconstrucción puede ser mucho más que una intervención física. Puede convertirse en una experiencia de ciudadanía activa, solidaridad

organizada, control democrático y aprendizaje colectivo, con enseñanzas útiles para otros territorios de Colombia y América Latina.

La tragedia no debe definir nuestro futuro. La forma en que nos organicemos para enfrentarla sí puede contribuir a transformarlo.

Que CALI SE LEVANTE no sea solamente una consigna, sino un compromiso compartido: reconstruir con la gente, proteger la vida, defender los derechos y transformar la adversidad en una oportunidad de futuro. Hoy buscamos informar a la comunidad, concientizarla, organizarla y prepararla para la movilización si es del caso.

Cali se levanta con la fuerza, el corazón y el amor de su gente siendo un ejemplo que se replique a nivel nacional en todas las ciudades afectadas con el terremoto pero que también inspire a cada rincón del país. Estamos por ello atentos a la nueva agenda de audiencias públicas programadas por el Congreso.

José Freddy Restrepo García, *Red Nacional de Reconstrucción — RENARE, Iniciativa CALI SE LEVANTA: Reconstruir con la gente, transformar para el futuro*

Foto tomada de: UN News